

**CURSO DE VIGILANCIA EN INSTALACIONES NUCLEARES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS.**

**10 horas.**

Curso dirigido al personal de seguridad privada con tareas específicas de seguridad en servicios de vigilancia en instalaciones nucleares y otras infraestructuras críticas.



**Objetivos**

Las empresas de seguridad deberán proporcionar al personal de seguridad privada, cursos de Formación Específica para la realización de una serie de servicios, esta será impartida en centros de formación autorizados, de acuerdo con lo establecido a este respecto en la normativa sobre personal de seguridad privada. Esta formación viene determinada desde la entrada en vigor, el 18 de agosto de 2011, de la Orden Ministerial INT/318/2011, de 1 de febrero sobre personal de seguridad privada y por la Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se determinan los programas de formación del personal de seguridad privada.

## Programa

**Tema 1.** Normativa básica. Legislación infraestructuras críticas. Funciones y principios de actuación de los vigilantes de seguridad. Principios básicos de seguridad: medios pasivos, medios activos.

**Tema 2.** Análisis de riesgos. Riesgos en instalaciones estratégicas. Riesgos naturales. atentados terroristas. Ataques antisociales.

**Tema 3.** Actuación en el interior y en el exterior de las instalaciones. Sistemas de seguridad. Centro de mando y control. Videovigilancia. Técnicas de autoprotección. Refugios NRBQ. Pijamas de seguridad para VIP's.

**Tema 4.** Técnicas de comunicación. Psicología criminal y conductas antisociales. Técnicas de control de masas. El estrés y el control del miedo: Comportamiento en situación de presión o amenaza.

**Tema 5.** Protección radiológica. Medios y equipos de autoprotección. Medidas de emergencia y protección de riesgos laborales.

**Tema 6.** Control de accesos a lugares de especial protección. Identificación de documentos. Búsqueda y localización de explosivos. Inspección de mercancías y vehículos.

**Tema 7.** Planes de Seguridad del Operador. Planes Específicos de infraestructuras críticas. Planes de Apoyo Operativo de actuación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

**Tema 8.** Planes de protección física de las instalaciones. Factores que afectan a los sistemas de protección física. Planes de actuación ante contingencias previsibles. Áreas de especial protección y vigilancia.

**Tema 9.** Protección contra incendios. Primeros auxilios.

**Tema 10.** Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad